

**ACTA N° 015/2026.- SESIÓN ORDINARIA**

A los veintiún días del mes de abril del 2026, en la Sala de Sesiones del Municipio de Las Piedras "Protector de los Pueblos Libres" se reúne el Concejo, presidido por Alcaldesa Romina Espiga, haciéndose presentes los Concejales: José Delgado, Laura Olivera, Mariana Cavajani, Raul Echeverría, Sergio de la Fuente, Victoria Fontana, Nolberto Martinez, Gustavo Pérez, Andrea Degregori.

INVITADOS: Se recibe a Delegados de la Dirección de Recursos Financieros y Dirección de Recursos Materiales, Directora Mariana Anza, Contador Mathías Pego y Joaquin Burgueño, quienes informan al Concejo Municipal sobre la manera correcta de recibir las rendiciones de colaboraciones, presentadas por las instituciones, despejan dudas sobre las trasposiciones y gastos observados

Siendo las 19:00 hs. comienza la sesión.

Los Concejales Mirta Correa, Diego Viera, Hugo Bosca, Verónica Larrosa, faltaron con aviso

ORDEN DEL DÍA:

1-Firma de Acta 014/26 y sus Resoluciones

2- Informes de Comisiones Asesoras

3- Informe de Alcaldesa

4- Rendición de colaboración económica realizada a la Comisión del Barrio Ansina, otorgada por Resolución N° 344/2025 (recibieron la colaboración el día 02/02/26)

5- Rendición de colaboración económica realizada al Teatro La Sala, otorgada por Resolución N° 323/2025 (recibieron la colaboración el día 18/11/25)

6- Expediente 2026-81-1420-00235, presupuestos de insumos para ollas e informe

7- Creación de Resoluciones del financiamiento de la cuota parte referente a mantenimiento de la Obra Pública, según informe de oficios de la Dir. Gral de Obras

8- Expediente 2013-81-1140-00235, Intendencia de Canelones solicita al MTOP comodato padrón N°5999 Loc Cat Las Piedras

9- Nota de Pérez Scremini, solicitan apoyo del Municipio para el desarrollo de una actividad

10- Nota del Concejel Raúl Echeverría solicitando informe detallado de las Resoluciones adoptadas desde el año 2020, referidas a la contratación de la empresa Manuel Maier Mangado para el control de fauna en la Plaza Batlle y Ordóñez

11- Expediente 2026-81-1420-00233, presupuestos para la adquisición de materiales para la cuadrilla de Mantenimiento

DESARROLLO DEL ACTA POR CADA PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

1-Firma de Acta 014/2026 y Resoluciones correspondientes. Se aprueba 5 en 5.

2- Informes de Comisiones Asesoras: Comisión de Género visto que el día 25/4/26 se conmemora el día Internacional de la Lucha contra el Maltrato Infantil, una fecha dedicada a visibilizar, concientizar y erradicar todo tipo de violencia y abuso propone que en la Redes Sociales del Municipio se coloque una placa informando a la población sobre el día mencionado. Se aprueba 5 en 5.

Comisión de asuntos Sociales: Se informa que comenzaron a funcionar los Talleres Literarios y Taller de reparación de Bicicletas.

El día 22/4/26 a la hora 15.00, se realizará la entrega de lanas a tejedoras que integran el programa Tejiendo Solidaridad.

Referente al Proyecto Tribus en Juegos de la unidad de animación, se propone que el Concejo apruebe su realización y colaboración. El Concejo propone ingresarlo en el Orden del día del 28/04/26. Se aprueba 5 en 5.

3- Informe de Alcaldesa, El día 8/5/26 a la hora 18.30 en la Comisión Fomento de Canelón Chico, se realizará un Cabildo con el Concejo del Municipio de Sauce, en el cual se convoca a participar al Concejo Municipal de Las Piedras.

El 23/4/26 a la hora 9.30 se realizará una reunión con el Municipio G, para tratar el tema Cuenca del Arroyo de Las Piedras

La Comisión Mixta del Hipodromo invita al Concejo Municipal a participar de una carrera en el Hipódromo de Las Piedras, el viernes 24/4/26 a la hora 15.30, denominada "Municipio de Las Piedras". El Municipio entregará placas a los ganadores.

El Lunes 27/4/26 comenzará a cumplir funciones la cuadrilla para dar respuesta a situaciones emergentes, en la ciudad.

4- Rendición de colaboración económica realizada a la Comisión del Barrio Ansina, otorgada por Resolución N° 344/2025, se aprueba 5 en 5.

5- Rendición de colaboración económica realizada al Teatro La Sala, otorgada por Resolución N° 323/2025, se aprueba 3 en 5, con voto negativo de los Concejales Mariana Cavajani y Raúl Echeverría.

6- Expediente 2026-81-1420-00235, presupuestos de insumos para 6 ollas, que se viene colaborando desde el año 2025, se resuelve aprobar un monto de \$ 125,371 a la Empresa Polakof y Cia S.A., Rut. 100004430014. Se aprueba 3 en 5, con voto negativo del Concejales Raúl Echeverría y Mariana Cavajani ;con la constancia que no se desconoce la situación de vulnerabilidad de las familias, pero se considera necesario priorizar respuestas mas sostenibles, planificadas y articuladas con políticas públicas que garanticen soluciones a largo plazo, y que no se cuenta con información clara, sobre su funcionamiento, gestión y cantidad de beneficiarios.

7- Creación de Resoluciones del financiamiento de la cuota parte referente a mantenimiento de la Obra Pública, según informe de oficios de la Dir. Gral de Obras, se aprueba 5 en 5.

8- Expediente 2013-81-1140-00235, Intendencia de Canelones solicita al MTOP comodato padrón N°5999 Loc Cat Las Piedras donde se encuentra ubicado el Polideportivo de Las Piedras, se aprueba 5 en 5.



9- Nota de Pérez Scremini, solicitan apoyo del Municipio para el desarrollo de una corre caminata el día 10/10/26, se resuelve aprobar lo solicitado. Se aprueba 5 en 5.

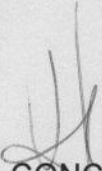
10- Nota del Concejal Raúl Echeverría solicitando informe detallado de las Resoluciones adoptadas desde el año 2020, referidas a la contratación de la empresa Manuel Maier Mangado para el control de fauna en la Plaza Batlle y Ordóñez. Se aprueba 5 en 5.

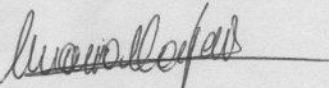
11- Expediente 2026-81-1420-00233, presupuestos para la adquisición de materiales para la cuadrilla de Mantenimiento, se resuelve aprobar un monto de \$ 100.067 Empresa Mendez Rivas Katerin Estefany Rut. 080290120010. Se aprueba 5 en 5.

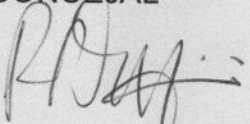
Siendo la hora 20.30 culmina la sesión.


LA PRESENTE ACTA, SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS, el martes 21 de Abril de 2026, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 38, 39 y 40.

  
ALCALDESA  
  
José Delgado  
Concejal  
Municipio de Las Piedras

  
Verónica Lora  
CONCEJAL

  
CONCEJAL  
MARIANA CAVATANI

CONCEJAL  
  
Ricardo Mazzini

  
CONCEJAL  
RAÚL ECHEVERRÍA